

Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Unidad Académica: División de Educología CIDE
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS DE CONVIVIALIDAD
COMO PROCESO EDUCATIVO QUE MOTIVA LA ASISTENCIA A LA LECCIÓN DE
EDUCACIÓN RELIGIOSA, EN EL NIVEL DE OCTAVO AÑO DEL LICEO DE
ATENAS MARTHA MIRAMBELL UMAÑA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
PERIODO DEL CURSO LECTIVO 2019

Lorena Arroyo Morales

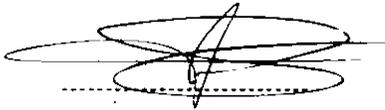
Trabajo final de graduación, modalidad: proyecto, presentado para optar al grado de
Licenciatura en Educación Religiosa de la
Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica

Heredia, abril, 2021

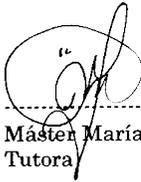
Miembros del tribunal examinador



Dr. Francisco Mena Oreamuno
Representante de la Decana



Máster Alberto Rojas Rojas
Director EECR



Máster María de los Ángeles Araya González
Tutora



Dra. Nelise Wielewski Narloch
Lectora



Dr. Juan Manuel Fajardo Andrade
Lector

Agradecimientos

Un eterno agradecimiento a la profesora tutora María de los Ángeles Araya González, que estuvo ofreciendo su valioso tiempo, a pesar de acogerse a su merecida pensión. También agradezco a los profesores Juan Manuel Fajardo y Nelise, quienes fueron lectores y siguieron ofreciendo la ayuda.

Doy gracias infinitas a Dios y a mis hijos que estuvieron dando su apoyo, asimismo, al personal administrativo y docente de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Tabla de contenidos

Agradecimientos.....	ii
Tabla de contenidos.....	iii
Lista de figuras.....	v
Lista de tablas.....	v
Capítulo I: Introducción.....	0
1.1. Tema.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación.....	6
1.5. Estado de la cuestión.....	9
Capítulo II: Marco teórico.....	13
2.1. Prácticas pedagógicas inclusivas.....	15
2.2. Nueva Política de Transformación Curricular.....	16
2.3. Convivialidad.....	16
2.4. Estrategias pedagógicas inclusivas.....	19
Capítulo III: Marco metodológico.....	22
3.1. Viabilidad.....	22
3.2. Enfoque y paradigma de investigación.....	23
3.3. Técnicas e instrumentos.....	23
3.4. Técnicas de investigación.....	23
3.4.1. Entrevista en profundidad.....	23
3.4.2. Grupos focales.....	23

3.5. Instrumentos por utilizar.....	24
Capítulo IV: Análisis de resultados	25
4.1. Panorama del nivel de octavo año	25
4.2. Percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia sobre las prácticas inclusivas de convivencia en la lección de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña	28
4.3. Análisis del grupo focal.....	33
4.4. Respuestas de 30 madres de familia cuyos hijos reciben educación religiosa	36
Capítulo V: Propuesta.....	44
Orientaciones para una lección inclusiva de educación religiosa para la convivencia en la diversidad cultural y religiosa.....	44
Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones.....	48
6.1. Conclusiones.....	48
6.2. Recomendaciones.....	49
Referencias bibliográficas	50
Anexos.....	53

Lista de figuras

Figura 1.....	25
Figura 2.....	26
Figura 3.....	27
Figura 4.....	28
Figura 5.....	29
Figura 6.....	29
Figura 7.....	31
Figura 8.....	37
Figura 9.....	38
Figura 10.....	39
Figura 11.....	40

Lista de tablas

Tabla 1.....	32
Tabla 2.....	35
Tabla 3.....	41

Capítulo I: Introducción

En los años en los que la investigadora ha laborado como auxiliar administrativa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, ha surgido un inmenso interés sobre la percepción del estudiantado y su ausentismo a la lección de educación religiosa, pues cada año se denota un crecimiento en la cantidad de padres que firman las cartas para la no asistencia a la clase.

Este estudio fundamenta su interés en la observación de la percepción de estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia, las cuales repercuten en la asistencia o no a la lección de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, en el nivel de octavo año, del segundo período del curso lectivo 2019.

La temática a investigar es de suma relevancia, ya que, según lo investigado, no aparecen estudios semejantes, además, se realiza la percepción del estudiantado, por medio de cuestionarios y grupos focales, así como la de una muestra de madres de estudiantes que reciben la asignatura.

Cabe resaltar que la metodología e instrumentos a utilizar dan voz a los estudiantes, con el objetivo de construir un ambiente propicio para el diálogo, así como un interés propio, no impuesto, para obtener un espacio de convivencia, respeto y, por consiguiente, eliminar la exclusión y la intolerancia. En lo que respecta al nivel nacional, esta temática es relevante, porque se están presentando situaciones similares en otros centros educativos de secundaria.

En un artículo publicado en la Revista Siwo, Fuentes Belgrave (2019) señala: “que son las autoridades competentes, que deben resaltar en los programas de educación religiosa, la convivencia, que ignora la complejidad en la convivencia intercultural e interreligiosa (p. 69). Esto amerita que más que en el papel quede plasmado en la práctica educativa una reestructuración del programa de educación religiosa.

Asimismo, es necesario incentivar el diálogo interreligioso e intercultural, lo cual ofrece mucha riqueza para el conocimiento, además de promover la participación activa del estudiantado con estrategias pedagógicas renovadas, acorde con la actualidad y, de esta manera, proporcionar una educación religiosa de calidad, con énfasis en el diálogo y el respeto, tomando las dimensiones de la Política de Transformación Curricular del Ministerio de Educación Pública (MEP), la cual se basa en el respeto a la diversidad y la disposición del docente de educación religiosa por asumir el compromiso de una formación continua,

inclusiva e interdisciplinaria para transformar las prácticas pedagógicas inclusivas en la asignatura de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña y que esta voluntad de mejorar traspase a otros centros educativos de secundaria.

1.1. Tema

El papel de las estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia, según la percepción del estudiantado, como proceso educativo que motiva la asistencia a la lección de educación religiosa y su función en esta asignatura, en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, correspondiente al segundo trimestre del curso lectivo 2019

1.2. Planteamiento del problema

En el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, se ha observado un gran número de estudiantes en la asignatura de educación religiosa que presentan cartas para ser eximidos de recibir la lección de educación religiosa. Además, se ha detectado la ausencia de estudiantes a dicha lección. Para mejorar esta situación, es de suma importancia tomar el parecer de los estudiantes, los padres de familia, así como los docentes.

Se pretenden conocer los motivos que llevan al estudiantado a abandonar las clases de educación religiosa e identificar si están relacionadas con las estrategias pedagógicas utilizadas y su relación con estos motivos. Para esto, será de vital importancia la opinión del estudiantado, de las familias, así como también de la docente a cargo.

Se conceptualiza que cada persona estudiante es un ser humano diverso y, por lo tanto, tiene derecho a ser incluido y a tomarse en cuenta su diversidad, además de ofrecer una propuesta para mejorar las prácticas inclusivas, se busca una mayor motivación para asistir a la lección de educación religiosa, acorde con el programa de la asignatura y a la política educativa actual. Por lo que es fundamental proponer o fortalecer estrategias pedagógicas inclusivas, en las cuales se haga partícipe a todo el estudiantado, sin tomar diferencias de credo, cultura, o forma de pensar.

Por otro lado, se presentará la percepción manifestada por el estudiantado en su experiencia en el aula, en cuanto al uso de estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia en la lección de educación religiosa. La opinión del alumnado es muy importante para determinar cómo conviven en las lecciones de educación religiosa y qué los motiva a la asistencia o inasistencia a dicha asignatura. El programa de educación religiosa para el nivel de octavo año, en relación con esto, señala que “la educación religiosa es una asignatura con características propias en el contexto del sistema educativo costarricense. La situación social, el entorno cultural con su riqueza científica y técnica que participe responsablemente en la construcción de la civilización del amor” (MEP, 2005). Por consiguiente, la lección de educación religiosa debería ser integradora y motivar a todas las personas estudiantes a que participen en el marco del respeto a las diferencias como seres humanos.

Partiendo de la concepción anterior, surge la interrogante principal: ¿cuál es la percepción del estudiantado de octavo año hacia las estrategias pedagógicas y dirigidas a la convivencia, en la lección de educación religiosa y qué componentes y factores inciden para ofrecer una mediación pedagógica inclusiva y de convivencia en el aula, en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, durante el segundo período del curso lectivo 2019?

La percepción del estudiantado de octavo nivel hacia la valoración que tienen las estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia en el aula (desde el punto de vista integrador y respetuoso de la diversidad) es primordial para la asistencia de las personas estudiantes a la lección de educación religiosa.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Analizar las estrategias pedagógicas y prácticas inclusivas de convivencia, como proceso educativo que motiva la asistencia a la lección de educación religiosa en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, correspondiente al segundo periodo del curso lectivo 2019.

1.3.2. Objetivos específicos.

1.3.2.1. Identificar las estrategias de mediación y prácticas inclusivas que se realizan en la lección de educación religiosa.

1.3.2.2. Conocer la opinión del estudiantado y algunos padres de familia sobre las estrategias pedagógicas inclusivas en la lección de educación religiosa.

1.3.2.3. Proponer orientaciones de prácticas inclusivas y de convivencia respecto al estudiantado para la asistencia a la lección de educación religiosa.

1.4. Justificación

En los últimos años, se ha suscitado la ausencia de un mayor número de estudiantes a la lección de educación religiosa. Por tal razón, es de suma importancia conocer la opinión del estudiantado para analizar las estrategias pedagógicas en la lección de educación religiosa, con el fin de recomendar a la docente de educación religiosa las estrategias pedagógicas que puede implementar o modificar, aunado al aporte del MEP con la transformación curricular, con el propósito de lograr mayor presencia del estudiantado a dichas clases.

El Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña está ubicado 300 metros al este de la Escuela Central de Atenas, en el cantón de Atenas, en la provincia de Alajuela. Esta institución se ha caracterizado por la excelencia académica y deportiva, en esta última, sobresale el voleibol.

En los últimos años, se ha incrementado la inmigración de estudiantes provenientes de Nicaragua, Honduras, Colombia, China, Alemania, Venezuela y Estados Unidos. Lo anterior ha permitido adentrar en la percepción que experimentan los estudiantes de octavo año en el aula de educación religiosa en el contexto educativo con la apertura del diario convivir hacia todo el estudiantado y, por lo tanto, aplicar el respeto a la diversidad religiosa, cultural y a la dignidad humana de toda la comunidad educativa.

En la revista Conexiones del MEP, con su lema “Una experiencia más allá del aula”, exalta el desarrollo histórico de la asignatura de educación religiosa y el despliegue de una serie de aportes significativos realizados en diferentes escenarios educativos. Esta revista presenta aportes significativos y desafíos por enfrentar desde esta asignatura. La educación inclusiva desde la educación religiosa promueve, según Fernández Picado (2017), colaborador de la Revista Conexiones, “una actitud no solo para dar campo a la integración de unos cuantos, sino a la mayoría, también una visión humanista y holística en cuanto se reconoce la dignidad de cada persona y de todos los seres humanos sin exclusión” (p. 38). Significa que cada participante en el proceso educativo tenga una actitud de respeto, donde la mediación pedagógica haga que el estudiante se sienta integrado, incluido en la lección de educación religiosa. Se debe adentrar en la opinión o punto de sensibilización presentados por los estudiantes, de acuerdo con sus ideologías, religiones, cultura y la llegada de personas provenientes de otros países. Este hecho definirá cómo es la convivencia en el aula de educación religiosa y cuáles estrategias pedagógicas se podrán implementar para mejorar o

fortalecer las acciones de respeto a la diversidad de las personas estudiantes, actitudes que se observarán dentro del aula y permitirán la asistencia o no asistencia a las clases de educación religiosa de los estudiantes.

Las estrategias pedagógicas en el marco de la convivencia escolar y la diversidad religiosa y cultural son relevantes, en tanto permiten analizar el contexto educativo del nivel de octavo año, el respeto a la diversidad religiosa y cultural, además de cómo se puede mejorar esa situación. Las estrategias pedagógicas se observaron con criticidad, el estudiantado opinó y se mantuvo con respeto a la diversidad cultural y religiosa. De acuerdo con el profesor de educación religiosa Hanzel Zúñiga Valerio (2016), se deben propiciar valores como el respeto, el estudio desde la cultura para conocer las raíces culturales, los derechos humanos, así como el diálogo intercultural donde se propicie la paz.

La razón por la que esta investigación es relevante para el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña se debe a que es la primera vez que se hace un estudio relacionado con el tema de la convivencia en el aula de educación religiosa y la propuesta de prácticas pedagógicas inclusivas hacia la diversidad cultural y de convivencia en el aula.

Según el artículo de Hanzel Zúñiga Valerio (2016), “lo que demanda la sociedad moderna es, clases de religión abiertas, interreligiosas, interculturales, fundadas en la antropología de la dignidad”. Luego de analizar las respuestas de los estudiantes y su opinión con respecto de la dignidad y derecho a la tolerancia en la lección de educación religiosa, se procurará en el Liceo de Atenas realizar una apertura al diálogo cultural e inclusivo (donde todos sean bienvenidos), dirigida al respeto de los derechos humanos y la dignidad de la persona, dentro de una sana convivencia.

Además, se analizarán los resultados de las respuestas del grupo focal, de acuerdo con los contenidos del plan de estudios de octavo año y la percepción de su desarrollo, los cuales tienen el hilo conductor de los derechos humanos individuales. La UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2014), en las Directrices sobre la educación intercultural, expone en el principio 1, que “la educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a toda una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014, p. 33). Por consiguiente, lo anterior se relaciona con la educación

religiosa, dado que es un derecho primordial respetar a todas las personas sin distinción de credo ni cultura, para contribuir a las buenas relaciones en el convivir.

1.5. Estado de la cuestión

Se pretende realizar un análisis de la lección de educación religiosa en cuanto a la percepción del estudiantado de octavo año, en relación con las estrategias pedagógicas, lo que conlleva a la convivencia con otras culturas, tradiciones y nacionalidades, así como de qué manera estas inciden en la educación religiosa brindada en la institución. Por lo tanto, tiene implicación para la práctica, al reformular nuevas estrategias pedagógicas para una sana convivencia y que se logre un perfil idóneo de la persona docente en la formación y actitud hacia una pedagogía de continuos cambios para mejorar las estrategias pedagógicas inclusivas hacia la convivialidad, el respeto y el interés del estudiantado, por el conocimiento de otras culturas, religiones y tradiciones del día a día de sus compañeros.

Son varias las referencias bibliográficas en las que se fundamenta este trabajo, una de ellas es la propuesta metodológica de Anthony Rodríguez Barquero (2014), quien, en su tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Religiosa, “propone la necesidad de una educación para atender las diferencias”, por consiguiente, esta investigación sigue la línea de repensar los programas vigentes de educación religiosa. Se pretenden analizar las estrategias pedagógicas, la convivencia en el aula de educación religiosa, la percepción que tiene el estudiantado respecto a la convivialidad y cómo repercute desde la práctica docente. Este aspecto conllevará a los resultados para determinar una serie de pautas, con el fin de fortalecer las estrategias pedagógicas en el aula de educación religiosa, en el nivel de octavo año, tomando como guía lo que propone la Política Educativa para una Nueva Ciudadanía (MEP, 2017). Se pretende que el estudio proponga nuevas prácticas pedagógicas y de convivencia en el aula de educación religiosa.

Fuentes Belgrave (2019), en su artículo de la Revista Siwo, destaca “la necesidad de un tema generador que ahonde en las relaciones interculturales e interreligiosas para promover una ética de la convivencia [...]”. Es parte importante para este estudio llevar a una concientización sobre la práctica pedagógica inclusiva y de convivialidad en el aula de educación religiosa, con el objetivo de promover la asistencia del estudiantado a esta.

Aunado a lo anterior, Cortés et al. (2016) indican lo siguiente:

Las limitaciones que presentan los programas de educación religiosa, porque no permiten desarrollar un perfil docente que reúna las características deseadas en relación con la realidad social, cultural, ideológica del país, se hace necesario acudir a una relaboración de nuevos programas que vengan a suplir las necesidades existentes en el profesorado y por lo que conlleve a mejoras en la convivencia, respeto a la diversidad. (p. 19)

En lo que respecta a la pedagogía social, Leme Garcez (2018), profesora de la Escuela Ecueménica de la Universidad Nacional de Costa Rica, manifiesta que:

[...] una educación religiosa es generadora de convivencia y respeto en las diversidades y señala la importancia de los procesos educativos para la formación de la solidaridad y respeto en la convivencia, esto fundamenta el estado de la cuestión, ya que se destaca la sana convivencia en el aula, atendiendo a toda la población estudiantil, sin ningún tipo de discriminación.

Existe la necesidad de concientizar sobre la sociedad actual, que es plural, esto conlleva el gran desafío de replantear la educación religiosa. Al respecto, Méndez Méndez (2018), profesor de la Universidad Nacional (2018), indica lo siguiente:

[...] es un desafío, la formación en docentes capaces de promover procesos educativos en los que las diferentes espiritualidades, creencias y tradiciones no sean un problema para aprender, por ello es importante llevar a cabo estrategias pedagógicas en cuanto a la inclusión educativa dentro de la convivencia escolar y cultura de paz.

Este estudio ofrece sugerencias para fortalecer el conocimiento en cuanto a la puesta en práctica de estrategias pedagógicas inclusivas, que conlleven a la convivencia en la lección de educación religiosa dentro de una apertura al diálogo y sana convivencia, en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, durante el curso lectivo 2019. Este trabajo realza el respeto por la cultura, la religión y el pensamiento, que se debe considerar al brindar prácticas pedagógicas inclusivas para propiciar un ambiente de respeto en el aula y convivencia del estudiantado.

En lo que respecta a la importancia de los trabajos ya mencionados, la tesis de Anthony Rodríguez Barquero (2014), de la Universidad Católica, busca la propuesta metodológica de

la educación religiosa, desde un enfoque intercultural. Lo anterior se relaciona con el presente estudio, dado que tiene la intención de hacer un cambio en la praxis, en el tema de la convivencia entre diversas culturas y religiones que se describirán en el análisis de resultados. El presente estudio pretende hacer un diagnóstico en una línea similar al de Rodríguez Barquero (2014), dirigido por primera vez para el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, con el fin de analizar las prácticas pedagógicas y la convivencia escolar.

Se asemeja, de igual forma, al estudio de Cortés et al. (2016) para optar por el grado de Licenciatura en Educación Religiosa, quienes desean “trazar un perfil de la persona docente de educación religiosa, desde las diferentes perspectivas del estudiantado” (p. 9), para ser reformulado con principios, como la inclusión y equidad, el respeto de la diversidad, según nacionalidad, cultura, solidaridad, igualdad de género, sostenibilidad y resiliencia. Asimismo, es importante señalar que estos principios están fundamentados en la nueva política curricular, cuyos ejes de la educación se centran en la persona estudiante, los derechos humanos, los deberes ciudadanos, la educación de desarrollo sostenible, la ciudadanía planetaria con identidad nacional, la ciudadanía digital y la evaluación transformadora para la toma de decisiones primordiales para la puesta en práctica del docente de educación religiosa. La investigación toma en cuenta la política educativa actual, porque pretende abordar una realidad que cambia a diario, se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad. Esta política educativa toma en cuenta, la calidad como centro de los siguientes principios, en los cuales sus ejes son: la educación centrada en la persona estudiante, potenciar su desarrollo integral, la educación basada en los derechos humanos y los deberes ciudadanos, la educación para el desarrollo sostenible; con la toma de decisiones con responsabilidad, la ciudadanía planetaria con identidad nacional; el desarrollo en las personas y ambientes donde tengan conciencia, conexión e interacción., la ciudadanía digital con identidad nacional y social con disminución de la brecha social y digital, la evaluación transformadora para la toma de decisiones, todo esto en revisión continua.

Asimismo, cabe señalar que las orientaciones para la nueva realidad sobre la transformación curricular y de los espacios para la participación y la convivencia en el centro educativo requieren que:

1. La educación esté centrada en la persona estudiante y su proceso de aprendizaje.

2. La educación sea un proceso a lo largo de la vida, es decir, se debe involucrar a las familias.
3. La ciudadanía del siglo XXI, con proyectos metalingüísticos, diversidad y multiculturalidad.

La Política de Transformación Curricular del MEP (2017) está muy acorde con el tema de este trabajo, dado que el desarrollo progresivo de habilidades y competencias del siglo XXI, reconociendo a la diversidad y como meta país el servicio inclusivo, es parte de esta política, así como la implementación de estrategias educativas que refuercen valores y el logro de competencias.

Es fundamental realizar énfasis en la transformación curricular, facilitada por el MEP y su caja de herramientas disponible en la página web, para el desarrollo de las siguientes habilidades: pensamiento sistémico, pensamiento crítico, aprender a aprender, resolución de problemas, creatividad e innovación, ciudadanía local y global, responsabilidad personal y social, estilos de vida saludables, vida y carrera, colaboración, comunicación, etc. y la mediación pedagógica con el ver, así como juzgar y actuar. Esta perspectiva va de acuerdo con lo que manifiesta el teólogo Juan José Tamayo (2004), cuando dice que las diferencias nacionales, éticas y religiosas no deben ser nunca consideradas peligrosas, sino fuente de enriquecimiento. Este planteamiento es propicio para comprender la convivencia, el respeto de las diferencias de todas las personas y la riqueza que se obtiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la lección de educación religiosa.

Capítulo II: Marco teórico

En este apartado, se describen los principales conceptos de la investigación. Por tal razón, a continuación, se presentan definiciones relacionadas con el énfasis que apunta de acuerdo con las prácticas pedagógicas inclusivas, la Política de Transformación Curricular del MEP, la educación inclusiva orientada a la convivencia y al diálogo, los derechos humanos y la integración de todo el estudiantado.

La colaboradora de la Revista Conexiones, Magali Mora Castillo (2017, p. 30), indica que la mediación pedagógica es clave en la educación religiosa para la construcción de una cultura de paz. A su vez, es importante destacar que el proceso educativo centrado en la persona se concibe a partir de las siguientes dimensiones, de acuerdo con el MEP (2016):

- 1- Nuevas maneras de pensar: Se refiere al desarrollo cognitivo de cada persona, a través de diferentes habilidades y competencias.
- 2- Formas de vivir el mundo: Desarrollo de habilidades y competencias socioculturales, con el propósito de asumir las interrelaciones dentro de la ciudadanía planetaria con arraigo pluricultural.
- 3- Formas de relacionarse con otras personas: se refiere a las habilidades y competencias requeridas, a fin de desarrollar sinergias con otras personas mediante la comunicación y la colaboración.
- 4- Herramientas para integrarse al mundo: apropiación de las tecnologías digitales, así como la responsabilidad que conlleva el manejo de los mensajes y el uso de la información. (p. 11)

También el papel de los valores y actitudes, tales como el respeto, el compañerismo, la colaboración, la tolerancia, los compromisos adquiridos, cumplir con deberes y tareas, la honradez, la fidelidad, la generosidad, la ternura, la amistad, la solidaridad, el diálogo, el aprecio por la familia, el trabajo mutuo, la diversidad cultural, la equidad, la sinceridad, la comprensión, la apertura, la evaluación y la toma de conciencia. Determina los principales problemas que afectan la familia, sociedad, cultura costarricense y del entorno (MEP, 2005).

Asimismo, cabe señalar que el programa de educación religiosa para el Tercer Ciclo (MEP, 2005), es transversal y pretende hacer un relanzamiento de la educación costarricense, de modo que se indica:

Aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado.

Asimismo, algunas de las competencias por desarrollar que se señalan son las siguientes:

Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa y diversa.

Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo con el contexto sociocultural en lo que se desenvuelve (MEP, 2005).

En lo que respecta a la vigencia de los derechos humanos es inherente, se indica que “Costa Rica es una democracia consolidada, pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia”. Algunas competencias por desarrollar vinculadas con este tema son:

Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano, a partir de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.

Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.

Tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas para la convivencia democrática y cultura de paz. (MEP, 2005)

El programa de educación religiosa vigente, del cual se tomaron las citas anteriores, destaca los temas de la cultura, equidad, respeto a la persona humana., que son muy importantes para el éxito en la convivencia, que se da en la lección de educación religiosa.

2.1. Prácticas pedagógicas inclusivas

Son prácticas que se dirigen a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto. Se debe fundamentar en una visión educativa inclusiva para todos los alumnos, es decir, el conjunto de la comunidad educativa (Mejía Jiménez, 2011). La lección de educación religiosa debe abordar a todo el estudiantado, con prácticas educativas que atraigan y motiven a recibir la asignatura. Con estas, se busca una reconstrucción de la interpretación del contexto, donde exista un diálogo cultural y una acción práctica sobre la realidad (Mejía Jiménez, 2011). De aquí la importancia que tienen las prácticas pedagógicas inclusivas. Con ello, se desea una formación integral del estudiantado, así como respeto de la libertad religiosa, al buscar transformar la lección de educación religiosa en algo ecuménico.

Aunado a lo anterior, Muntaner (2014) en su ponencia menciona lo siguiente:

[...] las prácticas inclusivas en el aula de educación religiosa, atiende a toda la diversidad, adoptando contenidos y relacionando aprendizajes., así como en las investigaciones pedagógicas y didácticas, que apuntan a la necesidad de planteamientos educativos más flexibles, que atiendan realmente a la diversidad, desde perspectivas fundamentales en la equidad y la calidad.

De igual forma, Cortés et al. (2016) indican que:

La interculturalidad se puede construir en espacios educativos, donde los jóvenes, con técnicas y herramientas crean espacios propicios, de modo ya no sea un desafío, sino una realidad, debido a la diversidad cultural que hay en el país, por lo tanto, el perfil de la persona docente debe de incluir el respeto y la tolerancia, creando un ambiente educativo a partir de las diferencias. (p. 15)

Para una mejor inclusión, debe haber una mayor integración con las habilidades, competencias, información y tecnología en las estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia en la lección de educación religiosa. Se debe llegar a todos por diferentes caminos, pero llegar y motivar, para que todo el estudiantado reciba la lección de educación religiosa. Sin embargo, para lograr este objetivo, se tiene que dar un cambio de actitud en los docentes, quienes deben aprender con estrategias pedagógicas más abiertas y flexibles, donde prevalezca la confianza en sí mismo y haya un apoyo para el estudiantado.

En este tipo de práctica, se aprovechan todos los aportes de los aprendices, sin discriminación, fortaleciendo la cohesión del grupo. De este modo, se formulan estrategias pedagógicas inclusivas a partir de objetivos grupales inclusivos (con el aporte de todos).

Vinculado con lo expuesto anteriormente, la política curricular es clara y coherente en promover la flexibilidad curricular, así como la inclusión de todas las personas al proceso educativo y su progreso.

2.2. Nueva Política de Transformación Curricular

La transformación que se menciona en esta política significa dar un salto cualitativo y reorientar los procesos educativos (MEP, 2019, p. 26). El MEP se enfoca en cuatro retos, de los cuales, el segundo, es fundamental para este trabajo: “La Mediación Pedagógica propicia para construir conocimientos, dicho conocimiento debe tener un significado para el estudiante”. También resaltan habilidades, entre las que destaca la forma de relacionarse con otros, donde la comunicación y la colaboración son pilares, porque vienen a enriquecer la convivencia en el aula (MEP, 2019, p. 28).

En esta política, se reconoce que cada estudiante es un ser humano altamente diverso, que requiere condiciones propuestas y desarrolladas en la mediación pedagógica, por parte del docente, para estimular el saber, el hacer y el ser de cada estudiante, en el contexto donde habita (MEP, 2019, p. 31). En ella, se busca una mediación pedagógica propicia para construir conocimientos. Para el Tercer Ciclo, se contrastan los datos, los hechos y las acciones de su entorno e historia con situaciones similares en otros lugares y tiempos, y se interpretan de forma precisa, en su cultura cotidiana.

2.3. Convivialidad

Se refiere a las relaciones evolutivas (conforme van desarrollándose, su comunicación y convivencia avanza, evoluciona), entre grupos culturales: presencia o interrelación equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas adquirida por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo (UNESCO, 2014, p. 17). La clave es el respeto que se deben a sí mismos y a los demás. Asimismo, se incorpora la necesidad de aprender a vivir juntos, sobre la base del respeto, la no discriminación y el desarrollo de un sentido de pertenencia.

La colaboración y la comunicación en la transformación curricular se extraen de las diferentes posiciones y de las divergencias, con el fin de llegar a un acuerdo. También asumen diferentes roles de trabajo durante el proceso de las actividades que se realizan, donde se tienden puentes mediante la comunicación y la colaboración.

Por su parte, la mediación pedagógica es la manifestación visible y operativa que hace que el estudiantado, se sienta en un proceso integrado e incluido en los procesos de enseñanza y aprendizaje (MEP, 2017). Tal y como lo afirma el profesor especialista en educación inclusiva e intercultural, de la Universidad de Málaga, Juan J. Leiva (2013), “el fin de la educación intercultural es lograr la convivencia, el respeto y la valoración mutua entre los alumnos para que ese clima de entendimiento y tolerancia se traslade a la sociedad en la que vivimos” (p. 189)

Asimismo, la inclusión educativa en la convivialidad, como lo mencionan las profesoras de la Universidad de Zaragoza y Málaga, María Tomé y Beatriz Manzano (2016) en la Revista de Educación Inclusiva Intercultural en Latinoamérica, la educación inclusiva lleva a la convivencia, porque se refiere “a la inclusión del alumnado de diferente origen étnico y cultural” (p. 2), se deben tener conocimientos de temas y valores universales, con justicia, equidad, dignidad y respeto.

Por otra parte, según ponencia de Muntaner (2014):

La educación inclusiva se plantea para trabajar en la consecución de dos objetivos fundamentales:

1. La defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los alumnos sin excepciones.
2. La lucha contra la exclusión y la segregación en la educación.

Por su parte, Fernández Picado (2017), colaborador e investigador de la Revista Conexiones del Ministerio de Educación Pública, expresa lo siguiente:

La educación religiosa costarricense promueve:

- 1- El respeto a la dignidad de toda persona.
- 2- El valor universal del amor al prójimo (aunque piense distinto)

3- El cuidado de la Casa Común.

4- Construir una sociedad basada en la misericordia, justicia y solidaridad, la hermandad de la humanidad (pp. 39-40)

Parte de lo anterior lleva a una sana convivencia y saber vivir junto al otro en una actitud de respeto a la diversidad. El filósofo, teólogo y escritor español Raimon Panikkar (2003) indica que “el diálogo requiere de esa actitud interior (necesidad de diálogo), se desarrolla desde el principio entre ambas direcciones, ser comprendido por el otro. “La riqueza de aprender a convivir de manera armoniosa, donde se valoren las diferencias, incluyendo las diferencias religiosas” (Panikkar, 2003, p. 38). Por lo tanto, se deben eliminar barreras que obstaculicen la sana relación en todas las personas, para que el aula de educación religiosa sea un espacio donde aprender de las otras culturas y religiones sea de enriquecimiento y aplicando las políticas educativas de convivir en el aula.

Salazar Porras (2017), en la Revista Conexiones, hace un enfoque de trascendencia en la educación religiosa que:

[...] busca una propuesta atrayente para contribuir a educar la interioridad, la inteligencia espiritual del estudiantado con el fin que sea capaz de responder a las más esenciales interrogantes que le permitan una vida digna, feliz, en sana convivencia con sus pares y con el entorno. (p. 64)

Lo anterior para propiciar la convivencia y favorecer una mejor interrelación en términos de afiliación social, diversidad, interacción y relación comunitaria de los diferentes miembros de la institución que conlleve a una cultura de paz. Se trabajará en habilidades blandas desde un enfoque socioconstructivista y humanista. Se formará pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad e innovación, responsabilidad personal y social, así como la comunicación con un manejo adecuado de la información (MEP, 2017). Por consiguiente, la educación religiosa promueve y exige comprensión, respeto al otro, aceptación de la singularidad de la persona y siempre en concordancia con la política educativa actual.

En este punto, cabe señalar que el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) indica que “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”. Este derecho incluye la libertad de cambio de religión o creencia,

, así como la libertad de manifestar su religión o creencia individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y observancia (Salazar, 2016, p. 1). La educación religiosa propicia el diálogo esto, un diálogo con la cultura, para transformarla desde los valores universales y principios fuertemente arraigados en la cultura.

2.4 Estrategias pedagógicas inclusivas

De acuerdo con la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (firmada en Badajoz, España en el año 2005), la educación fomentará:

- La interculturalidad: Los Estados Parte deberán respetar y proteger la diversidad entre las personas jóvenes, fomentando el intercambio e interacción de las diversas culturas étnicas, nacionales y de cualquier otro tipo. Para ello, los Estados deberán establecer mecanismos de participación que impliquen la práctica intercultural, la inclusión social y económica de los mismos, así como la erradicación de todas las formas de discriminación y de racismo.
- Respeto a las culturas, étnicas: Los Estados deberán establecer mecanismos de participación que impliquen la práctica intercultural, la inclusión social y económica de los mismos, así como la erradicación de todas las formas de discriminación y de racismo.
- Vocación por la democracia: Priorizar el rol de las personas jóvenes sin distinción alguna de género en la participación política y en los centros de decisión a todos los niveles de las funciones de gobierno, de toma de decisiones públicas para el fortalecimiento de la democracia.
- Derechos humanos: a través de declaraciones, normativas y políticas que regulen y protejan específicamente los derechos de los jóvenes y, generando un marco jurídico de mayor especificidad inspirado en los principios y derechos protectivos del ser humano.
- La paz: Esta Convención proclama el derecho a la paz, a una vida sin violencia y a la fraternidad y el deber de alentarlas mediante la educación y programas e iniciativas que canalicen las energías solidarias y de cooperación de los jóvenes. Los Estados Parte fomentarán la cultura de paz, estimularán la creatividad, el espíritu emprendedor, la formación en valores inherentes al respeto de los Derechos Humanos

y Libertades Fundamentales, favoreciendo en todo caso la comprensión, la tolerancia, la amistad, la solidaridad, la justicia y la democracia.

- La solidaridad: Los Estados Parte se comprometen a llevar a cabo políticas, programas y acciones dirigidos a fomentar y promover la conciencia, la responsabilidad, la solidaridad, la participación y la educación e información ambiental.
- La aceptación de la diversidad: la aceptación y el aprecio de la rica diversidad del ser humano y de sus distintas formas de expresión y manifestación.
- La tolerancia: como valor primordial de la vida en sociedad y del desarrollo de la libre personalidad.

Rodríguez Barquero (2014) añade lo siguiente:

La perspectiva ecuménica, en la construcción de una cultura de paz, es clave en la Educación Religiosa, atender los siguientes desafíos: repensar las prácticas educativas, dinámicas de aula, pedagogía crítica liberadora, buscar formas de intervención pedagógica y didácticas.

Asimismo, el MEP (2017) indica que se debe enfocar la atención en la educación religiosa en cada centro educativo, según la realidad educativa (MEP, 2017). Para ello, se requiere una mediación pedagógica, la cual es la manifestación visible y operativa que hace que el estudiantado se sienta no solo integrado, sino incluido en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según informe de las Directrices de la UNESCO (2014, p. 38), los métodos pedagógicos deben ser apropiados con la participación de los educandos en el proceso educativo, un entorno pedagógico activo, una clara definición y una evaluación precisa de los resultados del aprendizaje que comprendan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Por su parte, Joan Muntaner, profesor del Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación (2014, p. 21), explica que las buenas prácticas pedagógicas inclusivas en el aula que atienden a la diversidad, en primer lugar, deben planificarse y adaptar los contenidos al contexto y, segundo, relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos.

En lo que respecta a técnica didáctica, la profesora colaboradora en el MEP, Luz María Chacón Marín (2010, pp. 5-6), explica que es un instrumento que guía a la activa

participación de profesores y alumnos y cita varias características, como las siguientes: son participativas, tienen un procedimiento a seguir, van hacia un logro de objetivo preciso, desarrollan un proceso colectivo de discusión y reflexión...

Como lo describe el Doctor en Filosofía y Licenciado en Teología, Mario Méndez (2016), las distintas pedagogías deben tener la capacidad de construir significados y de humanizar la convivencia. La capacidad para animar procesos educativos en que tienen cabida distintas formas de aprender y diferentes tradiciones pedagógicas, por así decirlo, repensar las didácticas y las metodologías. Por lo tanto, es necesario estar abiertos a las innovaciones y a las prácticas educativas inclusivas en la asignatura de educación religiosa.

Capítulo III: Marco metodológico

3.1. Viabilidad

El estudio es viable, en primera instancia, debido a que el contexto manifiesta la diversidad religiosa y cultural, además de que la administración ha conseguido que la institución sea uno de los colegios para el mundo (Bachillerato Internacional, más conocido como BI), y que se destaque en la participación de voleibol, aunado a la apertura a la nueva política educativa del MEP, así como la inclusión del programa de educación religiosa para octavo año (III ciclo).

De igual forma, el director, Robert Jiménez Hernández, dio su visto bueno para aplicar las técnicas de investigación cualitativa y demostró su total disposición. Dicha autoridad, para esta investigación, manifiesta que los estudiantes solo hacen la carta de exoneración para la asignatura de educación religiosa, para llevar una materia menos en su currículo, es como decidir si no llevo matemática, español, entre otras, solo por el hecho de no asumir una responsabilidad. El señor director está anuente a colaborar y brindar una propuesta que mejore las estrategias pedagógicas en la inclusión y convivencia en el aula de educación religiosa. Se da en un ambiente educativo donde cabe la posibilidad de tener acceso a la información por parte del estudiantado, sus encargados y el personal docente, quienes se muestran anuentes a participar con la metodología a seguir, ya que es relevante conocer si el estudiantado de octavo año tiene la percepción que implica una clase de educación religiosa, con la apertura a la interculturalidad (convivencia en el aula y diversidad religiosa y cultural) y que este señale si en el entorno educativo existen estrategias pedagógicas inclusivas, de acuerdo con la política educativa y el plan de estudios de octavo año.

Se procederá también a interpretar los instrumentos (cuestionarios, entrevista a grupo focal y entrevista a la docente de educación religiosa de octavo del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña), para conocer cuáles son los componentes y cómo están estructuradas las estrategias pedagógicas utilizadas en la lección de educación religiosa

Esta investigación verifica, mediante los instrumentos (la entrevista, el cuestionario y el grupo focal, la encuesta de Survey Monkey), la existencia de prácticas inclusivas y de convivencia en la interculturalidad, en el nivel de octavo año y su relación con el programa

de educación religiosa del MEP y la correlación con la política educativa “La persona como centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad”.

3.2. Enfoque y paradigma de investigación

El enfoque es cualitativo y descriptivo, ya que, en la mayor parte del análisis, se describen las respuestas dadas por estudiantes de octavo nivel, los padres y la docente de educación religiosa. Además, se hace una interpretación de los datos obtenidos.

3.3. Técnicas e instrumentos

Esta investigación es de enfoque cualitativo, por lo tanto, se realizará con las técnicas de la entrevista en profundidad a la docente y al estudiantado, así como del grupo focal. El primer paso consiste en hacer una carta al director de la institución, para que autorice la ejecución de las técnicas de la investigación, asimismo, se debe elaborar otra carta para los padres de familia de los alumnos de octavo año, solicitando su consentimiento.

3.4. Técnicas de investigación

3.4.1 Entrevista en profundidad.

Esta se aplicará a los estudiantes que reciben educación religiosa en el nivel de octavo año y a la docente del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña. En primer lugar, se explicará la técnica y, luego, se buscará un sitio propicio, sin interrupciones, por ejemplo, un cubículo en la biblioteca, para aplicar una guía como instrumento con preguntas claras. Posteriormente, se anotará en una libreta (instrumentos), las opiniones del estudiantado de octavo año con respecto de la convivencia en la interculturalidad y las estrategias pedagógicas que se realizan.

3.4.2. Grupos focales.

Se hacen grupos de 5 personas por sección del nivel de octavo año. Se les explica la dinámica, en la cual debe prevalecer el respeto. Luego, se utiliza una guía de interrogantes. Como instrumento, se puede realizar un video a la hora de tomar la información, en un lapso de 40 minutos. Una limitante con el cuestionario y las entrevistas de grupo focal es que la mayoría de las estudiantes no tenía claro los conceptos, por lo que hubo que explicarles un poco. Al

contestar, en general, el estudiantado que no recibe la asignatura no tiene la más mínima idea de lo preguntado.

3.5. Instrumentos por utilizar

- Carta de autorización para el director de la institución (Anexo N° 1).
- Consentimiento informado para los padres de familia de los estudiantes menores de edad (Anexo N° 2).
- Guía de interrogantes para la entrevista en profundidad (Anexo N° 3).

Una vez que se recogen los datos obtenidos mediante las técnicas que se utilizaron, se describen los resultados para elaborar una propuesta de proyecto y presentarla a la docente de educación religiosa. Para lograr lo anterior, se requiere describir los acontecimientos de la realidad del aula con los principios de la inclusión educativa, la convivencia en el aula, las prácticas pedagógicas en educación religiosa entrelazados con los derechos humanos y la interculturalidad.

Esta investigación utilizará las técnicas cualitativas para fortalecer uno de los fines de la educación religiosa, el respeto a la dignidad humana, como lo manifiesta el programa de octavo año en lo respectivo a los derechos humanos.

Capítulo IV: Análisis de resultados

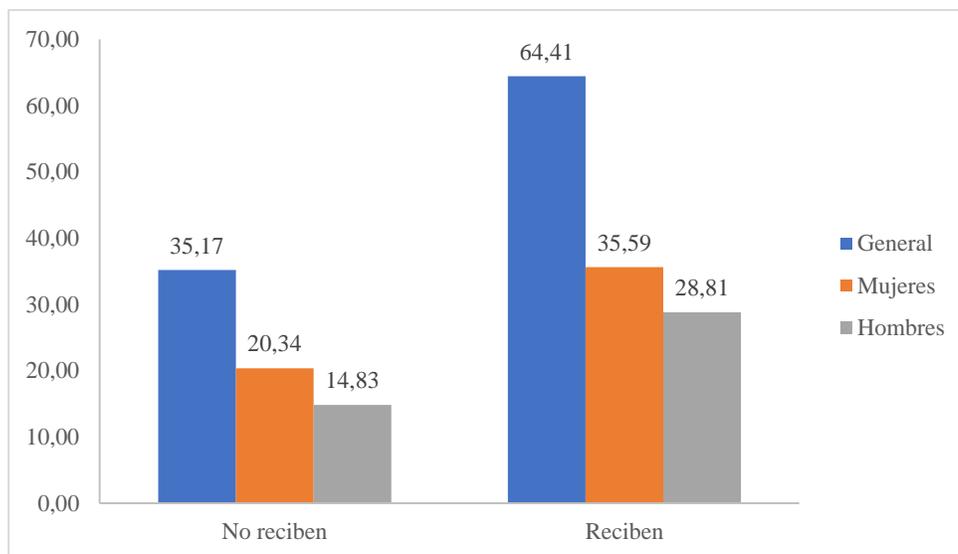
Los resultados son derivados del análisis en la percepción del estudiantado en cuanto a las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo en la lección de educación religiosa, donde las personas estudiantes, los padres de familia y la docente dieron su punto de vista y sus posibles recomendaciones para que mejore la convivencia y que se logre motivar al estudiantado a la mayor asistencia a la lección de educación religiosa. También, se logró una mayor participación sobre sus puntos de vista en la puesta en práctica de inclusión, diversidad religiosa y cultural, así como las actitudes del estudiantado y cómo se pueden mejorar las estrategias pedagógicas para que sean más inclusivas, no limitantes (solo para católicos) y que la docente logre la mayor asistencia a la clase, sin discriminación alguna.

Se describen los resultados en concordancia con los objetivos. A continuación, se presenta el panorama del nivel de octavo año, con los estudiantes que reciben y no reciben educación religiosa, extranjeros y credo religioso.

4.1. Panorama del nivel de octavo año

Figura 1.

Porcentajes de estudiantes que reciben y no reciben educación religiosa en el nivel de octavo año.



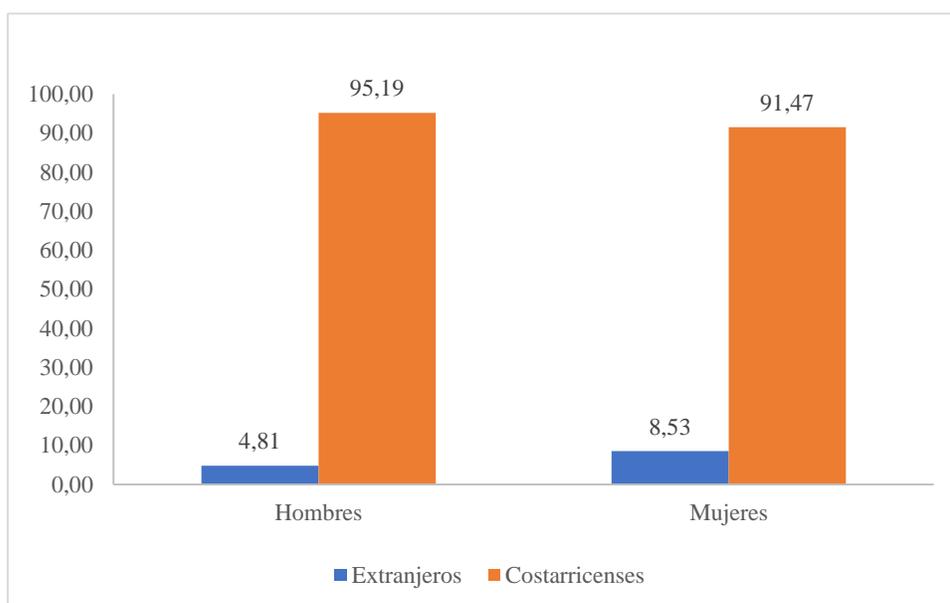
Fuente: elaboración propia.

Como se observa en el gráfico anterior, un 35 % de estudiantes, no reciben educación religiosa y un 64 % sí la recibe. Se consulta a la Asesoría de Educación Religiosa, pero no tienen un dato estadístico de esa información.

La diversidad cultural, en relación con la nacionalidad, en la población estudiantil de octavo año del Liceo de Atenas aumenta cada año, por lo tanto, es propicio conocer a todo el estudiantado nacional y extranjero, para un trato con equidad e inclusión.

Figura 2.

Porcentaje de estudiantes extranjeros y nacionales.

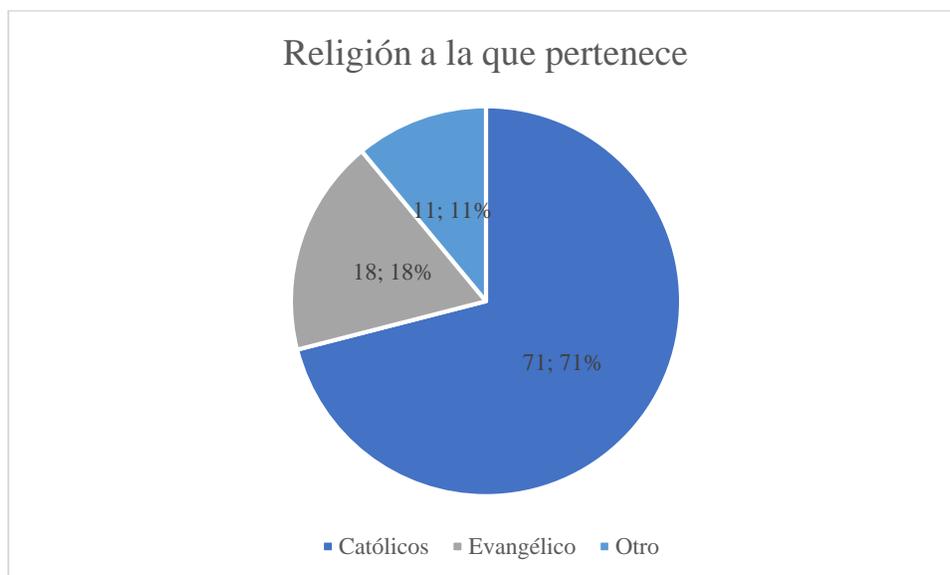


Fuente: elaboración propia.

Se pretendió señalar las nacionalidades del estudiantado, ya que es importante para desarrollar la convivencia intercultural e interreligiosa. Se distingue un porcentaje muy pequeño en cuanto a las nacionalidades de los estudiantes de octavo año, pero se evidencia que hay extranjeros en este nivel. Un total de cinco hombres son nicaragüenses. En cuanto a las mujeres, 1 es de República Dominicana, 6 de Nicaragua, 1 de Cuba, 2 de Venezuela y 1 de Honduras. Es importante motivar a todo el estudiantado a recibir educación religiosa abierta al aprendizaje de las culturas y religión de cada estudiante.

Figura 3.

Porcentaje según credo religioso



Fuente: elaboración propia.

Como se observa, el 72 % de los estudiantes del nivel de octavo practican la religión católica, el 18 % la religión cristiana evangélica y el 11 % practican otros credos religiosos o manifiestan no profesar una religión. Un 6 % es testigo de Jehová y un 5 % ateo o agnóstico. Este dato propicia el conocimiento en la diversidad religiosa, importante para lograr una convivencia en la lección de educación religiosa basada en el diálogo y el respeto.

Resulta valioso este dato para que todos en la lección de educación religiosa puedan compartir en un ambiente de diálogo y respeto sus tradiciones y costumbres, según credo religioso, para restablecer una sana convivencia en la diversidad.

4.2. Percepciones de los estudiantes sobre las prácticas inclusivas de convivencia en la lección de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña

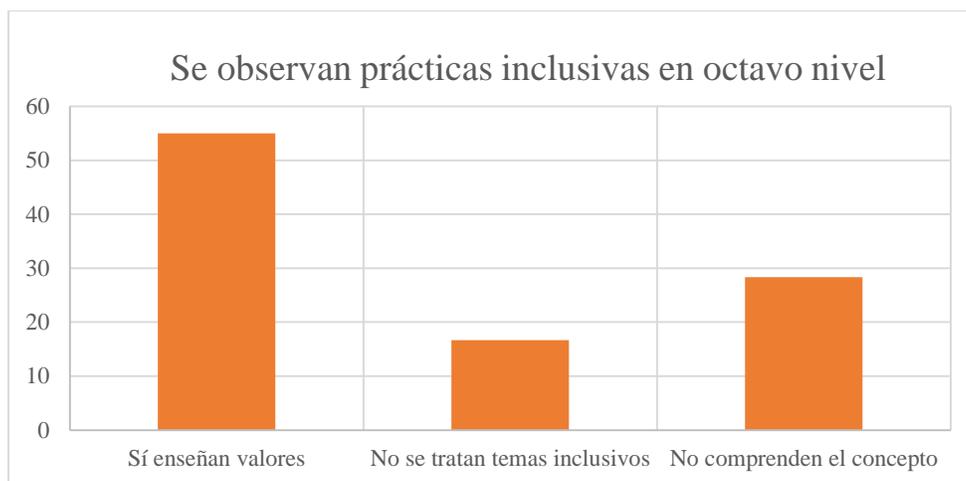
Los cuestionarios aplicados por internet a estudiante y padres de familia, así como los grupos focales arrojaron los siguientes resultados, de acuerdo con los objetivos.

Primeramente, se van a evidenciar los resultados de la encuesta que se les hizo por medio del programa de encuesta Survey Monkey, a la cual se ingresaba para ver los resultados a través de Facebook. A los estudiantes se les envió la siguiente dirección: <https://es.surveymonkey.com/r/LFM6CL7>. Sin embargo, no se pudo completar el análisis en la misma encuesta, porque se cobraba, entonces se procedió a transcribir las respuestas del estudiantado de octavo nivel del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

- 1- Observación de prácticas inclusivas en la lección de educación religiosa, en cuanto a la convivencia en la diversidad religiosa y cultural.

Figura 4.

Percepción del estudiantado ante prácticas inclusivas.



Fuente: elaboración propia.

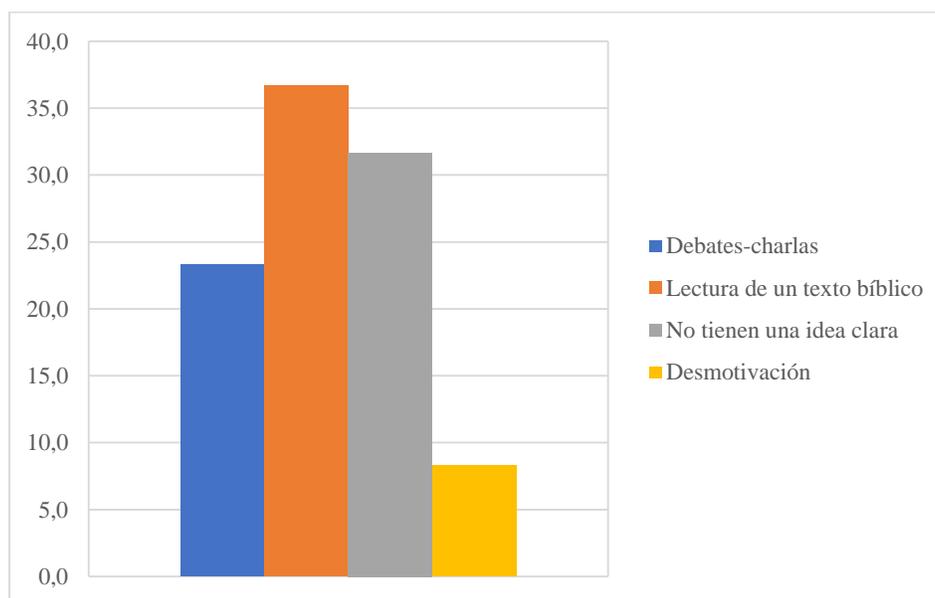
Al preguntar a los estudiantes el porqué de sus respuestas, la mayoría señaló que las prácticas inclusivas sí les ayudó con el diálogo, fomentando valores, pero hay un vacío en el

conocimiento de la diversidad religiosa, en la aceptación y respeto hacia la diversidad, ya que no todos comparten las mismas ideas. Además, se confunde educación religiosa con las prácticas cristianas católicas. Hay un enorme vacío referente a lo ecuménico. Y debido a la no participación no hay diálogo y se incrementa el desinterés a la asistencia.

- 2- Descripción de prácticas pedagógicas en relación con la interculturalidad, derechos humanos y el programa de octavo año.

Figura 5.

Percepción del estudiantado sobre estrategias pedagógicas.



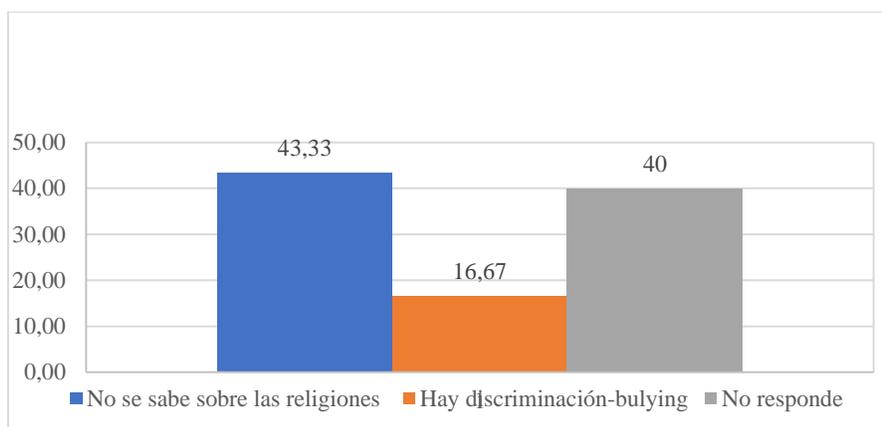
Fuente: elaboración propia.

Algunos de los encuestados respondieron que sí se mantiene un ambiente de respeto en el aula, pero hacen falta prácticas pedagógicas inclusivas, traducido por el estudiantado como más comunicación, interés, interacción y respeto en la diversidad religiosa y cultural. Además, mencionan que muchas veces si los temas no son aceptados por la religión católica, no hay inclusión y respeto de la diversidad y la docente adopta una actitud discriminatoria.

- 3- Conocimiento sobre la diversidad religiosa y cultura de la población estudiantil.

Figura 6.

Conocimiento del estudiantado sobre diversidad religiosa y cultural.



Fuente: elaboración propia.

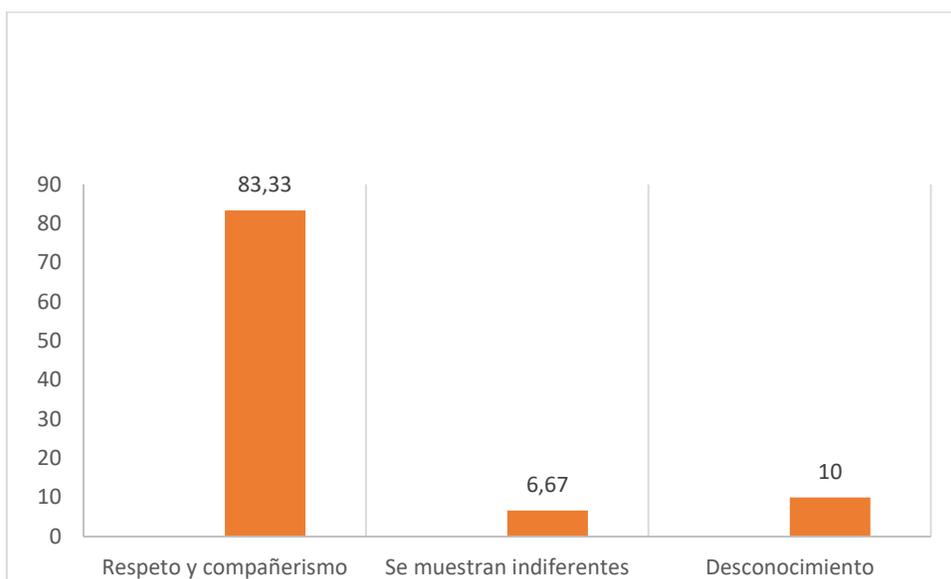
Al revisar los comentarios sobre el conocimiento de los estudiantes ante la diversidad religiosa y cultural, hay un 17 % que manifiesta que la docente hace comentarios homofóbicos. Un 43 % no tiene conocimiento sobre las religiones practicadas por sus compañeros y no contestan, ya que no saben quiénes o cuáles pertenecen a determinada religión, no tienen conocimiento sobre la diversidad religiosa y cultural que practican sus pares. En relación con las culturas, en referencia a los extranjeros, manifiestan que entre compañeros se llevan bien, aunque a veces hay bromas, acoso escolar y comentarios que etiquetan a los compañeros.

4- Actitudes que manifiesta el estudiantado en el aula de educación religiosa.

Los estudiantes manifiestan que entre ellos hay respeto, compañerismo, pero muchos de los que no reciben religión no saben cómo es el ambiente, en cuanto las actitudes que presentan los compañeros.

Figura 7.

Actitudes del estudiantado en la lección de educación religiosa.



Fuente: elaboración propia.

Como se observa, la gran mayoría manifiesta que hay respeto y compañerismo. En la lección de educación religiosa, un 10 % que no recibe desconoce cómo se trabaja en el aula, ya que no tienen ni la más mínima idea. Los estudiantes que asisten a educación religiosa observan que no hay desconocimiento o desinterés al convivir en la clase de educación religiosa, pero se debe crear un ambiente más motivador e inclusivo, para que asistan más compañeros. La armonía en el grupo de estudiantes es fundamental para lograr respeto y sana convivencia en la lección de educación religiosa, más que palabras, hechos que despierten el interés por la asignatura.

5-Sugerencias que le hace el estudiantado a la profesora de educación religiosa para que la lección sea más participativa, abierta a todos los estudiantes para convivir en la diversidad religiosa y cultural.

Tabla 1.

Sugerencias que los estudiantes brindan a la profesora de educación religiosa.

Recomendaciones por parte del estudiantado de octavo nivel para la profesora de educación religiosa:

- 1- Realizar convivios para unir al estudiantado.
- 2- Hacer las clases con más dinámicas y participaciones.
- 3- Convivencia en el aula sin discriminar a los compañeros por su orientación sexual, color de piel o nacionalidad.
- 4- Abordar temas diferentes.
- 5- Hacer dinámicas o juegos cuando se desarrolla un tema.
- 6- Que hable de otras cosas menos extrañas y que haga actividades en grupos para mejorar la clase.
- 7- Incentivar más la participación del estudiante en la clase.
- 8- Hablar de temas más polémicos como la homosexualidad, etc., que no son abordados por temor a crear confusión o sonar poco comprensivo.
- 9- Respetar la forma de pensar de cada uno, para poder hablar con libertad sobre temas de homosexualidad y aborto.
- 10- Dialogar con los alumnos de la educación religiosa.
- 11- Compartir las diferentes opiniones y respetarlas.
- 12- Ser tolerante ante las diferentes opiniones, ya que los estudiantes se limitan a guardar silencio respetando a la profesora.
- 13- Modificar la actitud en relación con la manera ofensiva de hablar de los homosexuales, para que no lastime a los compañeros que lo son.

14- Contar historias o ver una película que trate sobre el tema.

Fuente: elaboración propia.

En general, las respuestas fueron las anotadas anteriormente, cabe recalcar que el estudiante pide más respeto por el que no comparte la misma opinión con la profesora, que haya más convivios y dinámicas para hacer la lección más participativa. Además, manifiestan que debe mejorar la convivencia en la lección de educación religiosa.

Como es notorio, el 73 % de los estudiantes que realizaron el cuestionario sugieren alguna nueva estrategia pedagógica para que la profesora de educación religiosa aplique en el aula, con el fin de que logre ser más abierta y participativa a todo el estudiantado y que pueda darse la convivencia en cuanto a diversidad religiosa y cultural. Un 15 % del estudiantado prefiere no dar su opinión, y el 12 % está conforme con la forma en que la profesora desarrolla su lección. Esto indica que hay una gran necesidad de replantear las estrategias pedagógicas en la lección de educación religiosa, en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

4.3. Análisis del grupo focal

Se hicieron 9 grupos focales, ya que son nueve secciones de octavo nivel, con 5 estudiantes cada uno, para un total de 45 estudiantes. Se sigue el mismo orden de los objetivos. los estudiantes se les solicitó una respuesta clara y concisa.

- 1- Observación de prácticas inclusivas en la lección de educación religiosa, en cuanto a la convivencia en la diversidad religiosa y cultural.

La mayoría responde que se trabaja en pequeños grupos. Otros manifiestan que se da una clase magistral, por lo que prevalece lo expresado por la docente. Se le da a inicio del curso lectivo un folleto para trabajo individual, pero la mayoría no demuestra interés, lo hacen como mecánico.

Poco menos de la mitad, indica que realizan varias actividades como teatro o juicios. Una minoría expresa que la mayor parte del tiempo la profesora los pone a trabajar en forma individual con el folleto que la docente elabora al principio del curso lectivo. Y manifiesta que la profesora explica todo y que mejor no opinar para no entrar en controversias y no

enfrentar represalias, aunque se les dijo que sus comentarios u opiniones se mantenía la privacidad.

La participación en grupos focales estuvo muy variada en cuanto a tiempo, exámenes y notas, pero la mayoría mostró mucha colaboración, por lo que se les agradeció.

- 2- Descripción de las prácticas pedagógicas en relación con la interculturalidad, derechos humanos y el programa de octavo año.

Con respecto de la pregunta número 2 para los grupos focales, la mayoría dice que sí hay prácticas inclusivas, pero se refieren a los que reciben educación religiosa, ya que los que no reciben no tienen claro cómo se desarrollan las lecciones. La mayoría opinó que sí se dan algunas prácticas pedagógicas inclusivas. Pero los estudiantes que no han recibido educación religiosa o dejaron de recibir desde el curso lectivo anterior no pueden dar su opinión.

- 3- *Conocimiento sobre la diversidad religiosa y cultural de la población estudiantil.*

- 4- *Actitudes que manifiesta el estudiantado en el aula de educación religiosa.*

Se unieron las preguntas 3 y 4 para los grupos focales, ya que eran semejantes y, de los comentarios expresados por los estudiantes, se destacan las siguientes ideas:

1. Se visualiza la política de igualdad de género, hay mucha solidaridad, también la profesora es consciente.
2. Hay mucho compañerismo en el grupo.
3. Existe buena relación con los compañeros extranjeros.
4. Hay buena convivencia en el aula, ante los compañeros, reciban o no educación religiosa.
5. Hay respeto entre todos los compañeros por sus diferencias en cuanto a credo religioso, opiniones, aunque a veces se dan bromas, tipo acoso escolar.
6. No hay mucho respeto, se da violencia verbal, pues se burlan de sus propios amigos.
7. Hay comprensión y amor entre los estudiantes.
8. No existe un clima de confianza con la profesora.
9. No hay conocimiento de la asignatura de educación religiosa, de todo lo que reúne y la riqueza de conocimiento que se puede dar.
10. La mayoría presenta cartas de exoneración, porque no están familiarizados con la asignatura.

5 -Sugerencias que le hace el estudiantado a la profesora de educación religiosa para que la lección sea más participativa, abierta a todos los estudiantes para convivir en la diversidad religiosa y cultural.

En los grupos focales se dieron las siguientes sugerencias:

Tabla 2.

Sugerencias que las secciones brindan a la profesora de educación religiosa.

Sección	Recomendaciones
Sección 8-1	-Clase no magistral, salir del aula con actividades inclusivas para que todos asistan a educación religiosa.
Sección 8-2	Hacer más dinámicas, como teatro, representando el tema que se esté desarrollando.
Sección 8-3	Hacer más actividades en relación con el tema.
Sección 8-4	Más juegos y más trabajo en grupo.
Sección 8-5	No hablar de una religión en específico (católica). No juzgar, más bien, apoyar. Aprovechar la lección al máximo y guardar un poco de silencio y realizar actividades diferentes. Hacer una exposición o un trabajo de algún tema del cual se tenga el conocimiento y quiera compartirlo, aunque no esté en el programa, pero para aprender.
Sección 8-6	Hacer más actividades en grupo para conocer más las diferentes culturas o religiones de todos los compañeros. Les gustaría un compartir (comidas) para analizar o ver los temas. Incitar a los estudiantes de otras culturas y religiones, que no participan en la lección de educación religiosa a venir a las clases y brindar su punto de vista basado en la educación de su credo o cultura, lo que nos brindaría una visión distinta de los que nosotros comprendemos de un tema y lo que ellos comprenden.
Sección 8-7	Ver películas con el tema que se desarrolla en la lección de educación religiosa.
Sección 8-8	Hacer más debates. Lo demás está bien.

Sección 8-9 Se pueden enriquecer las lecciones de educación religiosa, realizando exposiciones para que cada grupo busque y se interese más en el tema. También esas exposiciones podemos presentarlas a otros grupos.

Fuente: elaboración propia.

Al trabajar con los grupos focales, se evidencia una gran variedad de opiniones, pero hay mucha falta de conocimiento en cuanto a los conceptos de la diversidad religiosa y cultural y sería propicio para la lección de educación religiosa seguir con todas las sugerencias de los 45 estudiantes que participaron en los 9 grupos focales, dar confianza, respeto a la opinión o crítica que realice.

4.4. Percepciones de las madres de familia sobre las prácticas inclusivas de convivencia en la lección de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña

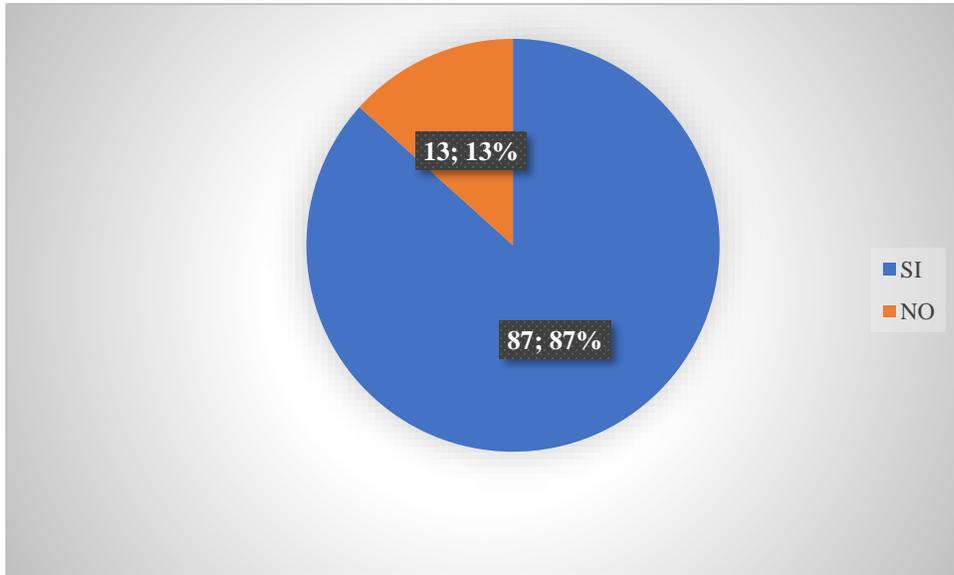
Dado que son los encargados o madres de familia, los que le envían al director la carta para no recibir educación religiosa, es conveniente obtener la percepción de estos en cuanto a las prácticas pedagógicas que realiza la docente y qué sugerencias pueden dar para que tanto ellos como los estudiantes logren un mayor interés por la asignatura.

Cabe recalcar que las madres que participaron al responder la encuesta lo hicieron por medio de Survey Monkey, enviándoles vía WhatsApp el enlace. Se les agradeció sus aportes, ya que es importante su opinión para el estudio.

1- Observación de prácticas inclusivas en la lección de educación religiosa, en cuanto a la convivencia en la diversidad religiosa y cultural.

Figura 8.

Prácticas inclusivas en la lección educación religiosa.



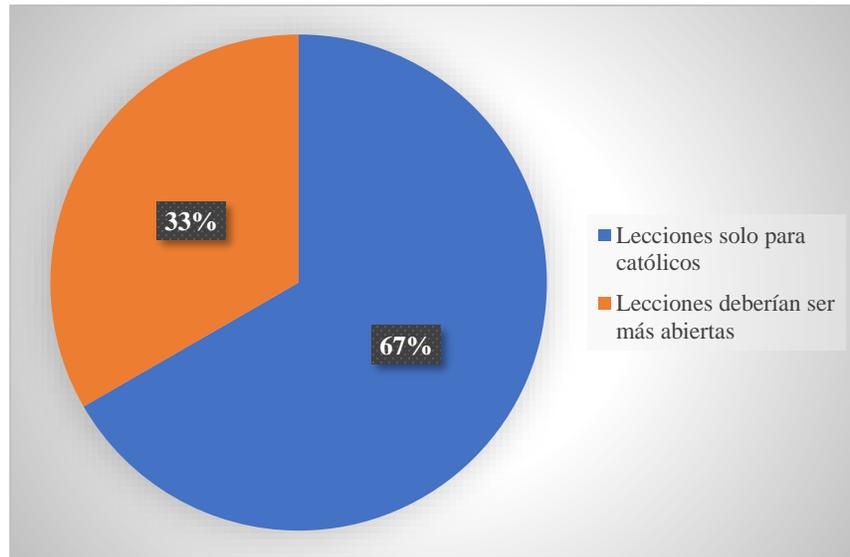
Fuente: elaboración propia.

Al igual que a los estudiantes, las 30 madres que colaboraron, se le envió el cuestionario a la siguiente dirección: <https://es.surveymonkey.com/r/LFM6CL7> para que lo llenaran. Pero también no se pudo completar el análisis en la misma encuesta, porque se cobraba, entonces se procedió a transcribir las respuestas de esas madres de estudiantes de octavo nivel del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

2- Descripción de las prácticas pedagógicas en relación con la interculturalidad, derechos humanos y el programa de octavo año.

Figura 9.

Percepción de la lección de educación religiosa.



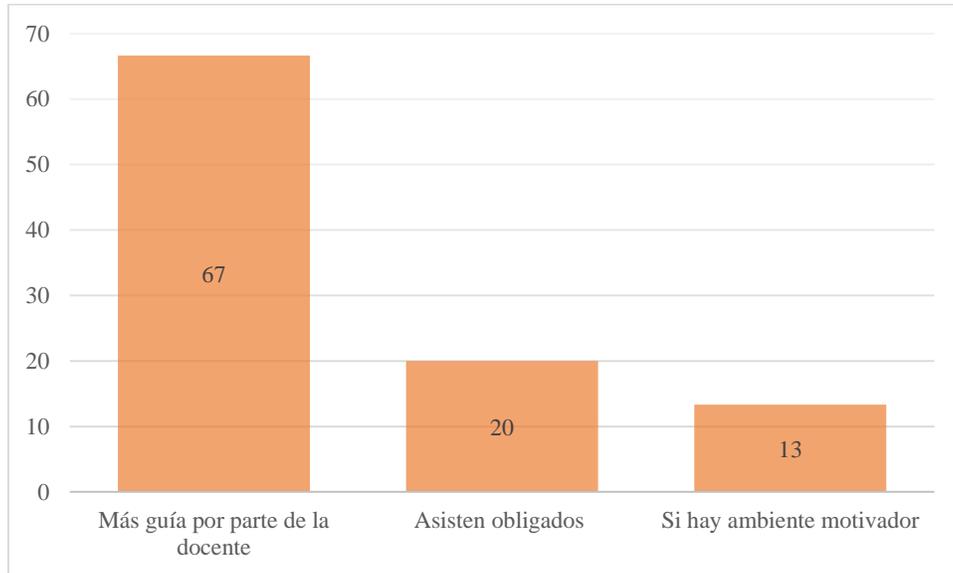
Fuente: elaboración propia.

Se nota un gran desconocimiento por parte de las madres, sobre la lección de educación religiosa, ya que el 67 % afirma que esa lección es sólo para católicos. Este aspecto se evidencia en las cartas que hacen al principio de año, justificando que no reciben educación religiosa por no profesar la fe católica, ya que, según su experiencia, solo se habla de la religión católica en la clase, no hay apertura a otro credo. Un 33 % de los padres opina que no se dan estrategias pedagógicas en relación con la interculturalidad, derechos humanos y la convivencia en la diversidad cultural y religiosa, puesto que estas lecciones deberían ser más abiertas, para que todo estudiante, indiferentemente de su credo religioso, pueda asistir a la lección de educación religiosa, que solo con un cambio de actitud de la docente, se puede hacer de la lección de educación religiosa un lugar de acogida a toda la población, independientemente de su credo religioso.

3- Conocimiento sobre la diversidad religiosa y cultural de la población estudiantil.

Figura 10.

Motivación en la clase de educación religiosa.



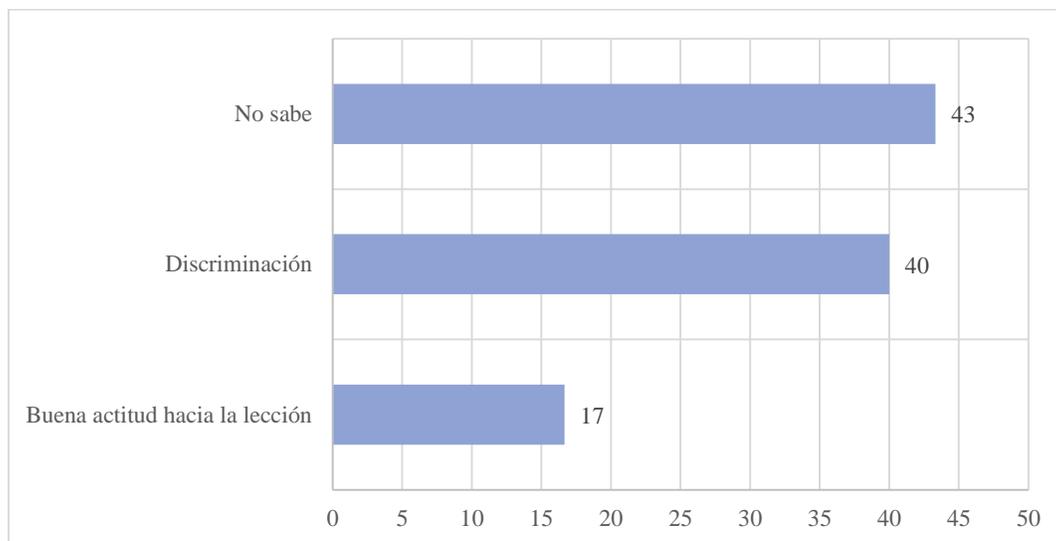
Fuente: elaboración propia.

Hay variadas respuestas de parte de las madres, ya que el 67 % opina que la docente debe guiar al estudiante en su conocimiento, otras madres desconocen la situación, que también respondieron en esa primera casilla. Ellas dicen que falta un ambiente más adecuado, una mentalidad más abierta, una clase menos aburrida. Por otra parte, se observa que el 20 % de los padres afirma que los estudiantes van obligados a educación religiosa. Además, indican que resulta inapropiado cuando la profesora se refiere a palabras como prostitutas y homosexuales, por ello, debe haber un ambiente más de respeto en la diversidad religiosa, cultural y sexual. El 15 % restante opina que para ellos está bien la lección de educación religiosa porque su hijo no le da quejas de nada.

4- Actitudes que manifiesta el estudiantado en el aula de educación religiosa.

Figura 11.

Actitudes del estudiantado en la lección de educación religiosa.



Fuente: elaboración propia.

Las madres o encargados legales aportan la percepción y la experiencia de sus hijos, necesaria para este estudio. Hay un 17 % que manifiesta que los estudiantes se sienten bien. Un 40 %, que muchas veces se dan bromas discriminatorias que suelen tomar de forma despistada, graciosa por la mayoría del grupo de estudiantes. Y el 43 % no sabe, no tiene conocimiento de cómo es la lección de educación religiosa, no les preguntan a sus hijos cómo se sienten.

- 5- Sugerencias que le hacen las madres del estudiantado a la profesora de educación religiosa para que la lección sea más participativa, abierta a todos los estudiantes para convivir en la diversidad religiosa y cultural.

Tabla 3.

Sugerencias de las madres a la profesora de educación religiosa.

Sugerencias de las madres a la profesora de educación religiosa.

- 1- Hacer más actividades con los estudiantes.
- 2- Ser más sociable, utilice a los compañeros de ejemplo. Promover el respeto, la tolerancia y la aceptación como bandera de la lección. Escuchar sin condenar.
- 3- Cambio de pensamiento anticuado y condenatorio de parte de la profesora. Se condena todo lo que salga de la línea de la única verdad que señala la profesora.
- 4- La profesora debe valorar cada participación y cada punto de vista.
- 5- Métodos lúdicos.
- 6- Dar oportunidad a los estudiantes de expresarse y todos escuchar y respetar. Hay que expandir los conocimientos, promover el respeto, la igualdad, los valores y sobre todo el amor a Dios y respeto a los mandamientos.
- 7- Tener espacios para estudiar, investigar y debatir.
- 8- No impartir clases solo para católicos, sino una clase de ética donde se puedan discutir temas y que la profesora adopte una postura neutral.
- 9- Una linda actividad para compartir con todos.
- 10- Dinámicas y charlas sobre temas de debate.
- 11- Conversar de diferentes religiones, que se respeten las religiones y se lleve un orden para no irrespetar alguna otra religión.
- 12- Es muy importante que los estudiantes tengan a Dios en su corazón, que sepan que sí existe, no importa la religión.

- 13- Enseñar la existencia de Dios, Jesús y el Espíritu Santo sin enfocar desde las costumbres de la religión católica.
- 14- Historia y valores de la fe católica.
- 15- Diferentes teologías para que las compare y analice cada alumno.
- 16- Estudio de la biblia con explicaciones.
- 17- Gestión de mis emociones, no desde la perspectiva del pecado, sino desde la moral y evolución humana.
- 18- El respeto de la ideología, tendencia o preferencia de cada quien, desde el amor e igualdad humana.
- 19- Respeto hacia otras personas con diferentes creencias y gustos.
- 20- Abordar tema de la familia.
- 21- Amor y respeto de uno al otro.
- 22- Valores porque se han perdido y sobre el perdón, humildad y el respeto debe de ser como Dios nos enseñó, porque se ha perdido mucho. Además del esfuerzo de los padres por inculcar valores.
- 23- Igualdad-amistad-empatía.
- 24- Amor y respeto a los demás.
- 25- Valores, respeto a los demás y a ellos mismos.
- 26- Valores, el respeto hacia las personas, animales y la misma naturaleza.
- 27- Ética y valores.
- 28- Refuerzo de valores.
- 29- Que se hable de diferentes religiones.
- 30- Valores.

Fuente: elaboración propia.

Los cuestionarios aplicados a 30 madres de estudiantes de octavo nivel y las sugerencias anteriormente expuestas revelan que muchas madres y estudiantes confunden la educación religiosa con la religión católica. Es un hecho que se debe explicar mejor a los padres y estudiantes cómo son los programas y la política educativa vigentes y cómo ha cambiado la educación religiosa, desde que se había eliminado la misión canónica. Es importante la percepción que tenga el estudiante en cuanto a las prácticas inclusivas y la convivencia en el aula de educación religiosa.

Hay varias madres que sugieren reforzar valores. Otras pocas ahondar en el conocimiento de otras religiones. Lo cierto es que hay que promocionar la materia de educación religiosa, explicando mejor y con más claridad a los padres y estudiantes en qué consiste llevar dicha materia. Esta misión será parte de la propuesta, la cual brindará mayor información en el momento de la matrícula o cuando hay reuniones con el director o entrega de notas para incentivar a la población estudiantil a que reciba la asignatura y que esta se guíe por lineamientos inclusivos y de convivencia en el aula y fuera de ella, es un cambio de actitud de parte de todos los participantes del proceso educativo.

Son componentes y factores que inciden para ofrecer una propuesta de estrategias pedagógicas de prácticas inclusivas y de convivencia intercultural en el nivel de octavo año los siguientes:

1. La opinión de estudiantes que reciben y no reciben educación religiosa, sus padres o encargados (en este estudio fueron 30 madres que dieron su opinión),
2. La actitud de la docente de educación religiosa.
3. La motivación o incentivos que se brinden en el ambiente educativo en general, pero, sobre todo, en este caso, el nivel de octavo año necesita más formación y cambio de actitud en la asignatura de educación religiosa.
4. La política educativa actual y los programas de educación religiosa deben estar entrelazados con la estructura de las estrategias pedagógicas.
5. Se debe trabajar más en cuanto a la convivencia, respeto e igualdad de oportunidades.

Capítulo V: Propuesta

A continuación, se presenta un conjunto de orientaciones, correspondiente al objetivo 3 de este trabajo, a partir de las recomendaciones que hacen los estudiantes, padres de familia y la autora para que se incorporen prácticas pedagógicas inclusivas y de convivencia para una mayor asistencia a la lección de educación religiosa.

Orientaciones para una lección inclusiva de educación religiosa para la convivencia en la diversidad cultural y religiosa

El estudio se realiza en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, se elige al nivel de octavo, ya que la orientadora está muy anuente a colaborar en lo que se le solicite. Se toman, de los objetivos y contenidos para el nivel de octavo año en educación religiosa, los relacionados con desarrollar prácticas inclusivas en el aula. Es evidente, según el análisis de los instrumentos, que se deben mejorar las estrategias pedagógicas inclusivas que lleve a todo el estudiantado a asistir a la lección de educación religiosa.

La formación docente debe ser continua, actualizada a la política educativa y a los nuevos lineamientos que proponga el MEP. Se pueden tomar estudios e investigaciones de profesores y estudiantes de la Escuela Ecuménica para ahondar en la temática de la formación y la puesta en práctica de una educación religiosa integradora, fortalecida y formadora de estudiantes críticos, respetuosos de la diversidad cultural y religiosa en su contexto educativo. También, es muy importante que, de la mano al programa de educación religiosa y la política educativa, se incentive al estudiantado a formar un pensamiento crítico, donde haya apertura al diálogo y profundizar en una sana convivencia en el aula, dada la situación actual que se presenta con una gran diversidad de pensamiento, religión y cultura y, por lo tanto, se justifica la propuesta de estrategias pedagógicas para educación religiosa, en el nivel de octavo nivel del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

Las prácticas educativas deben llevar al estudiante a obtener un juicio crítico, a innovar y a llevar su creatividad a su mayor esplendor. El docente debe poseer una formación abierta, constante, humanista, participativa, sensible y flexible a las nuevas normativas del MEP o la Asesoría de Educación Religiosa, siempre considerando la actual Política de Transformación Curricular del MEP. Motivar al estudiante a ser un pensador independiente, a justificar con argumentos válidos sus ideas, religión o cultura se puede hacer mediante el uso de tecnología

como un canal de YouTube, aplicar, analizar, crear, discursos, mesas redondas, presentaciones orales, etc.

El programa de educación religiosa posee objetivos generales de suma importancia, pero es misión del docente de religión que no se queden en el papel, sino que trasciendan a la práctica educativa, que más que palabras, incentive con el ejemplo para que la asistencia a la lección sea más numerosa cada curso lectivo. Para ello, se establecen las siguientes recomendaciones u orientaciones:

- Facilitar al alumno el conocimiento de la realidad familiar y cultural que le permita su análisis y su valoración desde una perspectiva cristiana, para que participe responsablemente en la construcción de la civilización del amor. Se pretende que el educando reconozca la dimensión religiosa de algunas realidades concretas y visualice su compromiso personal para con las mismas.
- Indagar sobre hechos y situaciones relacionados con la vida social y cultural de la familia, el entorno, la comunidad.
- Plantear acciones, actitudes y conductas por prácticas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, convivencia en resolución de conflictos familiar y social y el aporte que puedan ofrecer para el desarrollo personal y social de la realidad.
- Investigar sobre derechos humanos, así como hacer debates.
- Identificar, mediante la observación, hechos de la vida familiar o la comunidad educativa que requieran ser mejorados desde la perspectiva de los valores universales.
- Proponer proyectos de no violencia en el ámbito familiar, social-cultural y de convivencia en el aula de educación religiosa.
- Analizar las realidades que les rodea y que les impide una sana convivencia en el aula de educación religiosa.
- Exposición de comportamientos y acciones concretas que reflejen el compromiso individual, familiar e institucional en la transformación de la cultura escolar y social, en trabajos en grupo.
- Proyectos en grupos sobre las religiones y culturas que rodean el contexto educativo, exponer ante los compañeros, dentro de una actitud de respeto y siempre abiertos al aprendizaje que enriquece.

- Retroalimentar mediante películas, videos el respeto de los derechos humanos.
- Investigar en fuentes confiables como Google Académico y enlaces seguros, sobre la cultura y tradiciones de cada uno de los estudiantes en octavo nivel y concluir sobre cómo favorecer la tolerancia y las relaciones interpersonales.
- Montar proyectos sobre tradiciones religiosas y culturales de la comunidad educativa.
- Indagar sobre los libros sagrados que utiliza la diversidad religiosa y proponer entre todo el grupo, técnicas y habilidades para aprender a convivir en la diversidad.
- Realizar dos veces al año (al inicio del curso lectivo y al final) un convivio para construir el diálogo, la acogida solidaria a los inmigrantes y refugiados, quitar las desigualdades y fundamentalismos.
- Motivar desde el inicio del curso lectivo, con actitudes positivas, disposición para aprender, así como estrategias que propicien en todo momento la inclusión en la convivencia del aula de educación religiosa.
- Incentivar el anhelo por la investigación en contextos de pluralismo y tolerancia.
- Trabajar en grupos sobre aprender a descubrir la riqueza cultural y religiosa frente a los prejuicios que se manifiesten en el tema de la convivencia en el aula de educación religiosa.
- Propiciar la solidaridad en cuanto investigar si algún compañero o vecino necesite de una ayuda económica, de alimentación, ropa, etc.
- Análisis críticos en estudio de casos sobre exclusión cultural o religiosa.
- Integrar mediante actividades que tomen en cuenta a toda la población de octavo año para convivir y ser abierto con la retroalimentación en materia de valores, derechos humanos e inclusión educativa.
- Promover prácticas pedagógicas inclusivas, que incentiven al estudiantado a compartir la diversidad de perspectivas culturales, religiosas y filosóficas.

Es atinente, la disposición y formación de un docente en educación religiosa que lleve a la práctica la enorme riqueza que la asignatura integra y que se pueda lograr desde las autoridades competentes (MEP, Consejo Superior de Educación, Departamento de Educación Religiosa y las Asesorías), las cuales puedan contribuir a llevar a un cambio de

las estrategias pedagógicas que se han de mejorar para mayor inclusión y respeto de la diversidad religiosa y cultural y, por consiguiente, que haya mayor asistencia a la lección.

Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Con este trabajo de investigación, se logró cumplir con los objetivos propuestos. De acuerdo con el objetivo general, se analizó, por medio de la metodología empleada, las estrategias pedagógicas que viven los actores del proceso educativo, como lo son, en primera instancia, los estudiantes, luego, los padres de familia y la participación de la profesora, de analizar las prácticas inclusivas, desde el punto de vista de la convivencia y aceptación de todo el estudiantado que recibe la asignatura de educación religiosa en el Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

De igual modo, con los objetivos específicos, los estudiantes describieron, con toda libertad, las estrategias de mediación que utiliza la docente en la lección de educación religiosa, sus puntos de vista en relación con si se viven valores, si hay inclusión o acogida para que el estudiantado se interese por llevar la asignatura; así como las prácticas de incluir a todo el estudiantado, sin ningún tipo de discriminación, ya sea por su raza, religión, ideología, lo cual se obtienen las respuestas de los estudiantes de octavo año, en el curso lectivo 2019.

A la mayoría de los estudiantes, se les dificultaron los términos utilizados, tales como prácticas inclusivas, puesto que no tienen conocimiento de qué otras religiones o pensamientos existen en el aula. Por ello, se les dio una pequeña explicación.

Las opiniones del estudiantado de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña fueron diversas, se logró unido a la opinión de las madres que participaron, las estrategias pedagógicas inclusivas (desde el punto de vista de acoger a toda la población, sin menospreciar a nadie por su color de piel, credo o forma de pensar) en la lección de educación religiosa y qué se podía modificar en las estrategias utilizadas, para hacer de la clase, una lección integral e inclusiva, donde las cartas que presentan al inicio del curso lectivo, sean cada año menos y no al contrario.

La convivencia en la lección de educación religiosa puede ser mejorada y replanteada, para que los estudiantes puedan participar sin ningún temor de ser criticados o discriminados por su forma de pensar o, su credo religioso. Es importante tomar en cuenta las sugerencias que tanto los estudiantes como las madres aportaron para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas en la lección de educación religiosa. Entre las sugerencias, solicitan que se dé una

apertura al diálogo, que se respete la opinión de los demás, que no se de ningún tipo de acoso escolar o discriminación y que la docente de educación religiosa pueda incentivar a la población para que la clase sea inclusiva en la convivencia de cada grupo o sección, que los impulse a interesarse por participar en la lección de educación religiosa.

Por último, se proponen ideas para que la mediación pedagógica y la convivencia en el unir las prácticas inclusivas sean propicias y motivadoras, con el fin de que el estudiantado asista a la lección de educación religiosa, sin discriminaciones de ningún tipo.

6.2. Recomendaciones.

En el presente documento se brindaron una serie de recomendaciones u orientaciones y es de interés para el señor director, Robert Jiménez Hernández, que se llegue a ese objetivo de mejorar las estrategias pedagógicas y prácticas inclusivas de convivialidad, con el propósito de que sean menos o nula la cantidad de estudiantes que no asisten a la lección, por la desmotivación o discriminación que se manifestó en la opinión de los estudiantes y padres de familia.

Asimismo, se aconseja a las personas docentes que se están formando seguir la línea de mejorar su actitud ante la transformación curricular y conseguir que mayor número de personas estudiantes asistan a la lección de educación religiosa, no por obligación, sino por convicción.

Referencias bibliográficas

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París.
- Cascante Ramírez, J. (2015). *El enfoque cualitativo: técnicas e instrumentos*. San José, Costa Rica.
- Chacón Marín, L. M. (2010) *Técnicas Didácticas aplicables al trabajo de aula en las lecciones de educación religiosa*. Ministerio de Educación Pública, Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano. San José, Costa Rica.
- Cortés, C. A., Bermúdez, H. R, Trejos, A. R. y Aguilar, A. G. (2016). *Perfil de la Persona Docente de Educación Religiosa desde la perspectiva del estudiantado de décimo año de cuatro Centros Educativos de Enseñanza Media en las provincias de Alajuela y San José* [Tesis]. Universidad Nacional, Escuela Ecuménica, Heredia.
- Fernández Picado, M. A. (2017) Principios de la educación inclusiva presentes en la Educación Religiosa. *Revista Conexiones*, 9 (2).
- Fernández, M. T. y García, B. M. (2016) La educación inclusiva intercultural en Latinoamérica. *Análisis Legislativo*, 9 (2).
- Fuentes Belgrave, L. (2019). La brecha entre las prácticas de los docentes y las percepciones estudiantiles sobre la educación religiosa en Costa Rica. *Revista Siwo*, 12, (2).
- Leiva Olivencia, J. J. (2013). *Bases conceptuales de la educación intercultural. De la diversidad cultural a la cultura de la diversidad*. Recuperado de: <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/284>
- Leme Garcez, M. C. (2018). Hacia una educación religiosa generadora de convivencia y respeto en las diversidades. *Revista Pedagógica Chapecó*, 20 (44).
- Mejía Jiménez, R. (2011) *Educaciones y Pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la Educación*. Ministerio de Educación. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. La Paz, Bolivia.

- Méndez Méndez, J. (2018). Repensar la educación religiosa en sociedades plurales: la formación profesional de docentes de educación religiosa en la Universidad Nacional. *Revista Pedagógica Chapecó*, 20 (44).
- Méndez Méndez, J. M. (2017). La educación religiosa en Costa Rica, la intercesión de lo político y lo eclesial. *Revista Pedagógica Chapeco*, 19 (41).
- Ministerio de Educación Pública. (2005). *Programa de Educación Religiosa Octavo nivel*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Transformación curricular, Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular*. Viceministerio Académico. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Política Educativa: la persona como centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. Recuperado de: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>
- Mora Castillo, M. (2017). La educación religiosa costarricense y la cultura de paz. *Revista Conexiones*, 9 (2).
- Muntaner, J. J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva, Universit de les Illes Balers*, 7 (1).
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica. (2005). *Convención Iberoamericana*, Bajadoz, España.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. París, Francia.
- Panikkar, R. (2003). *El diálogo indispensable en la paz entre las religiones*. Barcelona, España.
- Rodríguez Barquero, A. (2014). *Propuesta Metodológica desde un enfoque intercultural para la praxis de la educación religiosa en el Liceo Julio Fonseca perteneciente a la región educativa de San José* [Tesis]. San José, Costa Rica.
- Salazar Porras, J. M. (2017). Inteligencia Espiritual: un enfoque de trascendencia en la educación religiosa. *Revista Conexiones*, 9 (2).

Tamayo, J. J. (2004). *Interculturalidad, diálogo interreligioso y Liberación*. Barcelona, España.

Zúñiga Valerio, H. (2018). Fundamentalismos en el aula: las generaciones de docentes de Religión en Costa Rica y sus aproximaciones a la biblia. *Revista Pedagógica*, 20 (44).

Anexos

Atenas, marzo del 2019

Señor
Roberth Jiménez Hernández
Director
Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña

R. J. H.
19/3/19

Estimado director:

Por este medio le solicito su autorización para realizar el diagnóstico del proyecto de investigación en educación religiosa como trabajo final de graduación. Se le solicitará la opinión a los estudiantes de octavo año, donde se analizará qué prácticas y estrategias pedagógicas inclusivas se desarrollan en la lección de educación religiosa.

Según el diagnóstico que se obtenga en la aplicación de cuestionarios, entrevistas y grupos focales se determinará la propuesta para la aplicación de estrategias pedagógicas inclusivas en la lección de educación religiosa.

Se le agradece su apoyo.

Atentamente,

Lorena Arroyo Morales.
Lorena Arroyo Morales



Cédula 1-830-118

Estudiante de la Enseñanza de la Educación Religiosa
Universidad Nacional

Entrevista con la profesora de educación religiosa (transcripción textual)

Con la autorización del director de la institución y el consentimiento de la docente, se le presentan las siguientes interrogantes:

- 1- Nombre:

- 2- Años de Servicio como docente Educación Religiosa:

- 3- ¿Considera en su pedagogía el principio de la educativa con respecto a la convivencia en el aula, en cuanto a la diversidad religiosa y cultural? En caso de responder en forma positiva, ¿cómo lo hace?

- 4- ¿Cómo se desarrolla la dinámica de aula en el nivel de octavo año, en cuanto a prácticas pedagógicas inclusivas, en diversidad religiosa y cultural del estudiantado?

- 5- ¿En la organización del curso lectivo cómo se desarrolla la pedagogía en los principios de equidad, calidad y derechos humanos?

- 6- ¿En el planeamiento y puesta en práctica de su lección de educación religiosa, existe calidad y equidad entre el programa de educación religiosa del MEP, la actual Política Educativa y las prácticas inclusivas?

7- ¿Tiene conocimiento del contexto educativo en cuanto a la diversidad religiosa y cultural?

Entrevista con la profesora de educación religiosa del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña.

- 1- ¿Cuántos años de servicio tiene como docente de educación religiosa? R/ 8 años.
- 2- ¿Cuál es su Categoría Profesional tiene? R/: MT6
- 3- ¿En su labor pedagógica, integra los principios de la política educativa? ¿Es decir, toma en cuenta La persona como centro del proceso educativo y sujeto transformador de la Sociedad? Si es así, presente un ejemplo en el que se evidencie lo anterior, en el nivel de octavo año, en este liceo

R/ Sí se integra, ya que al hablar de la persona como sujeto transformador, consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas, dar el debido salario al trabajador, reconocer y fomentar las buenas acciones y las buenas causas, pero también implica condenar todos aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos o a la sociedad y velar porque los responsables sean debidamente castigados por las autoridades correspondientes, por ejemplo de aquellos que atentan contra la vida humana mediante la venta de drogas y el narcotráfico, entre otros. En lo referente al ejemplo solicitado, se puede verificar en el objetivo 3.1, que indica los estudiantes distinguen valores cristianos a fortalecer en la familia y en el ámbito socio cultural. Se les da una lectura y comentan la reflexión “El corazón más hermoso, expresión de opiniones al respeto de los valores cristianos presentes en las mismas. Seguidamente entre la lectura y comentarios, en subgrupos, el texto bíblico Romanos 12, 9-12. Posteriormente, hacen análisis y lectura del texto: en este momento especial de la vida, realización de la actividad recomendada en material de apoyo para fortalecer el amor fraterno.

4 ¿Cómo se desarrolla la dinámica de aula en el nivel de octavo año, en cuanto a la inclusión en la diversidad religiosa y cultural del estudiantado?

R/ A todos se trata por igual en su dignidad por ser creados a imagen y semejanza de Dios. Asumiendo el valor de cada persona, desde los derechos humanos, ya que toda violación a éstas contradice el plan de Dios y es pecado.

5- ¿Tiene conocimiento del contexto educativo en cuanto a la diversidad religiosa y cultural?

R/Sí tengo ese conocimiento, ya que desde 1980 ante una sociedad costarricense más evolucionada, más científica y más tecnológica en el currículum educativo, implica que la educación religiosa asumiera tareas y funciones humanistas, sociales, culturales, religiosas y pedagógicas, ligadas al campo curricular, promoviendo y profundizando en el diálogo fe-cultura-fe-vida. Por eso la educación religiosa en nuestro sistema educativo siempre tendrá que responder ante una sociedad cambiante.

Por otro lado, en el Liceo hemos tenido la oportunidad de interactuar con diferentes nacionalidades y credos, que en este contexto hemos venido trabajando la diversidad, desde una perspectiva cultural, geográfica, por lo que la educación religiosa ha potencializado los valores del conocimiento y reconocimiento de las distintas creencias, del respeto hacia el prójimo para fortalecer la cohesión social.

Grupo Focal

Se escoge 1 grupo de 5 estudiantes por sección. Con la autorización del padre o encargado, se procede hacer las siguientes preguntas, con una duración máxima de 35 minutos:

Objetivo de la entrevista por medio de Grupo Focal:
Presentar las respuestas del estudiantado con relación al desarrollo de estrategias pedagógicas y prácticas inclusivas y convivencia en la lección de educación religiosa en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, en el curso lectivo 2019

- 1- Describa las estrategias pedagógicas o actividades de aprendizaje que utiliza la docente de educación religiosa, en los contenidos del nivel de octavo año.
- 2- ¿Existen prácticas inclusivas en el desarrollo de la lección de educación religiosa? ¿Explique por qué?
- 3- Se desarrolla equidad, igualdad de oportunidades, ¿respeto en la diversidad cultural y religiosa?
- 4- Se llevan a cabo los principios de la política educativa tales como igualdad de género, solidaridad, resiliencia, sostenibilidad, convivencia en el aula de educación

- 5- Como grupo de estudiantes qué actividades o estrategias de mediación recomiendan para establecer o mejorar un ambiente en el aula que se proyecte la inclusión educativa como fuente de enriquecimiento inclusivo y de convivencia en la diversidad religiosa y cultural en la lección de educación religiosa. Que mejore o fortalezca las actuales.

Nota

Para las preguntas #2 y #4, se les explican los conceptos a los estudiantes.

Esta pregunta #2 se hace luego de explicar brevemente las prácticas inclusivas: “atienden adecuadamente a la diversidad, con lo cual el docente debe adaptar los contenidos en su planificación y relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos de los alumnos. Se aplican los principios y directrices referente a la política universal sobre la inclusión y al respeto por los derechos humanos” (Muntaner, pp. 21-22). Para la pregunta #4 se les explican los conceptos tomados de la Política Educativa actual en el MEP.

Cuestionario

El siguiente cuestionario tiene como fin, el diagnóstico para el proyecto de investigación en cuanto a las prácticas pedagógicas e inclusión educativa, en la convivencia del aula de educación religiosa en el nivel de octavo año, del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, en el curso lectivo 2019

Sexo ___M___F Edad_____ Recibe ER___

- 1- ¿Existe un ambiente inclusivo donde la diversidad sea fuente de enriquecimiento en la lección de educación religiosa? ¿Explique por qué?
- 2- Describa las estrategias pedagógicas que se manifiestan en la lección de educación religiosa en relación con la interculturalidad, derechos humanos y la convivencia en la diversidad cultural y religiosa del estudiantado.
- 3- ¿Se propician un ambiente motivador para la aceptación y el diálogo desde la diversidad cultural y religiosa, en la lección de educación religiosa? ¿Cómo se sienten en cada lección?
- 4- ¿Qué actitudes manifiesta el estudiantado en el aula de educación religiosa, ante la diversidad religiosa y cultural, hay respeto y compañerismo en la convivencia con los compañeros de otras nacionalidades o credos religiosos?
- 5- ¿Qué sugiere a la profesora de educación religiosa para que la lección sea más participativa y abierta a todos los estudiantes para convivir en la diversidad religiosa y cultural?